





PERSONAS ALCANZADAS CON ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA PARA EL CIERRE DE JUNIO*

25.848



ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN **10** REGIONES DEL PAÍS PARA EL FINAL DE JUNIO



14 ORGANIZACIONES REPORTARON ACTIVIDADES
* Organizaciones socias de la plataforma e implementadoras

DESAGREGACIÓN DE PERSONAS ALCANZADAS

 4.805 NIÑAS	 9.975 MUJERES	 5.094 NIÑOS	 5.942 HOMBRES	 - OTROS <18	 32 OTROS ≥18
---	---	---	---	---	--

DESTACADOS

- **El 21 de junio**, el GTRM de Tarapacá presentó al Delegado Presidencial Regional y a su equipo técnico los resultados del proceso consultivo enfocado en generar propuestas de respuesta humanitaria en la región ante el cierre del Dispositivo Temporal "Lobito" en agosto de 2024.
- **El 25 de junio**, se llevó a cabo la tercera reunión plenaria de los socios de la plataforma R4V Chile. Durante la reunión, se compartieron los resultados preliminares de las Evaluaciones Conjuntas de Necesidades (JNA), proporcionando insumos cruciales para identificar las necesidades prioritarias en los sectores para la Evaluación de Necesidades de Refugiados y Migrantes (RMNA) de 2024. La metodología será replicada en el GTRM de Tarapacá para integrar las necesidades diferenciadas de la población en tránsito.



SITUACIÓN FINANCIERA 2024
REQUERIMIENTO: 86 M
FINANCIAMIENTO: 1.9 M
2.3%



REFUGIADOS Y MIGRANTES EN CHILE
532.7K



POBLACIÓN OBJETIVA PARA LA ASISTENCIA EN 2024
130.3K

CONTEXTO NACIONAL

- El 4 de junio, el Comité de Interior de la Cámara de Diputados recibió al Director del Servicio de Migraciones. Durante esta reunión, el Director destacó las medidas tomadas por el gobierno para aumentar la eficiencia en los procesos de emisión, notificación y ejecución de deportaciones, reconociendo al mismo tiempo los desafíos asociados a estos procesos.
- El 6 de junio, el Poder Judicial publicó la "[Guía para la Evaluación y Determinación del Interés Superior de Niños, Niñas y Adolescentes en Movilidad Humana](#)", un documento que tiene como objetivo proporcionar conceptos generales y recomendaciones para abordar y evaluar la situación de niños, niñas y adolescentes en contextos vulnerables debido a procesos de movilidad humana. Esta guía práctica está dirigida a todos los actores judiciales, policiales y administrativos, con el objetivo de contribuir a una respuesta basada en los derechos y el interés superior de niños y niñas refugiados y migrantes.
- El 18 de junio, la Corte Suprema emitió un informe sobre el proyecto de ley que modifica la Ley N° 21.325 sobre migración y busca mejorar la expulsión administrativa de extranjeros.
- El 14 de junio, se promulgó la nueva Ley 21.675, que aborda de manera integral la violencia contra las mujeres, incorporando medidas de prevención, atención, protección, sanción y erradicación. La ley exige que los tribunales den especial consideración a los casos donde las víctimas son particularmente vulnerables a la violencia de género, incluyendo a aquellas que son migrantes, refugiadas o personas desplazadas.

RESPUESTA DE LOS SOCIOS

- **ALOJAMIENTO:** En junio, 255 refugiados y migrantes de Venezuela en 4 regiones del país se beneficiaron de soluciones de alojamiento, como subsidios de arriendo y alojamiento temporal para individuos y familias. Estas iniciativas no solo proporcionaron un lugar seguro para vivir, sino que también ofrecieron un primer paso crucial hacia la integración en la comunidad.
- **INTEGRACIÓN:** 225 niños y 45 padres/tutores participaron en talleres socio-deportivos en Santiago e Iquique. Estos talleres no solo fomentaron el trabajo en equipo y el desarrollo personal a través de la práctica de disciplinas deportivas, sino que también alentaron el entendimiento intercultural y la integración comunitaria. Además, 703 refugiados y migrantes participaron en iniciativas relacionadas con la inclusión económica y laboral mediante apoyo para la validación de títulos, certificación de competencias y orientación en emprendimiento. Estas sesiones proporcionaron habilidades prácticas y recursos para ayudar a los participantes a mejorar su empleabilidad, navegar los sistemas locales y desarrollar proyectos empresariales. Adicionalmente, los socios apoyan talleres para sensibilizar a las instituciones públicas, trabajadores de la salud y comunidades



de acogida sobre la migración, con el objetivo de construir entornos más acogedores y protectores basados en un enfoque de derechos humanos, género y diversidad. En este sentido, la iniciativa "Entre Nos" se basa en esto al compartir historias de emprendedores, artistas y políticos exitosos para destacar cómo la migración beneficia a las comunidades de acogida. Cambia la narrativa del término "ilegal" a un término más centrado en los derechos humanos, "migración irregular."

- EDUCACIÓN:** 198 profesores fueron capacitados en educación en emergencias, cubriendo temas como apoyo psicosocial, preparación y respuesta en emergencias en la educación. Esta capacitación tuvo como objetivo mejorar sus habilidades en la gestión de entornos educativos durante crisis y en la provisión de apoyo esencial a los estudiantes afectados por emergencias. Además, 408 niños participaron en programas de educación alternativa diseñados para ayudarles a ponerse al día académicamente y facilitar su reintegración en el sistema educativo formal. En estos espacios, dirigidos por psicólogos y educadores, los niños se familiarizan con el vocabulario y las metodologías nacionales, lo que permite una integración sostenida y la restauración de sus proyectos de vida educativa.
- SALUD:** Durante el mes, 58 refugiados y migrantes recibieron atención en salud mental. También se ofrecieron talleres sobre migración y salud y consultas médicas gratuitas o de bajo costo. Estos esfuerzos tuvieron como objetivo abordar tanto las necesidades de salud inmediatas como a largo plazo de los refugiados y migrantes, asegurando que reciban un apoyo integral para su bienestar.
- PROTECCIÓN:** 4.242 venezolanos se beneficiaron de servicios de protección integral, que incluyeron asesoría migratoria in situ, gestión de casos para la regularización y acceso a derechos básicos, y protección contra la explotación y abuso sexual. Además, se realizaron sesiones de capacitación y talleres que cubrieron temas cruciales como la infancia en movilidad humana y la prevención de la apatridia en mujeres embarazadas. Los actores clave, incluidos los equipos regionales del Servicio Mejor Niñez, participaron activamente en estas sesiones, mientras que más de 3.200 niños recibieron apoyo socioemocional y gestión de casos para aquellos que enfrentan riesgos de protección. Adicionalmente, las intervenciones contra la violencia de género permitieron que 318 mujeres en la frontera norte (de abril a junio) reconocieran vías legales y accedieran a servicios de apoyo para sobrevivientes.
- AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH) Y SEGURIDAD ALIMENTARIA:** Se distribuyeron kits de higiene a 726 migrantes y refugiados en siete regiones. Además, 570 personas recibieron kits de alimentos como parte de una respuesta inmediata para garantizar el acceso a alimentos seguros y una nutrición adecuada para las familias en necesidad.

EN PRIMER PLANO



Participante en un taller urbano de skate para niñas en la Región Metropolitana, dirigido a crear espacios de cohesión social entre niñas refugiadas y migrantes y su comunidad de acogida a través del deporte.

Si una se cae, le decimos 'vamos, tú puedes seguir haciéndolo'
Emily Urdaneta

BENEFICIARIOS DIRECTOS HASTA JUNIO 2024

									
WASH 957	ALOJAMIENTO 1.624	EDUCACIÓN 408	INTEGRACIÓN 606	PROTECCIÓN* 20.720	SALUD 156	SEGURIDAD ALIMENTARIA 2.677	TRANSPORTE HUMANITARIO 84	NUTRICIÓN -	ASISTENCIA EN EFECTIVO MULTIPROPÓSITO 2.245

* Incluye VBG, protección de la niñez y trata y tráfico de personas



NUESTROS SOCIOS

